

# Informe Monetario Mensual

Abril de 2022



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA











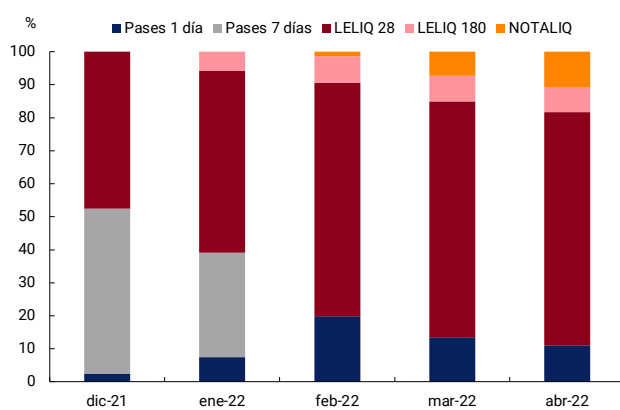
Si analizamos los factores de variación por el lado de la oferta, la contracción mensual de la base monetaria estuvo explicada fundamentalmente por la absorción de liquidez a través de los instrumentos de regulación monetaria, que más que compensó la expansión asociada a las operaciones del sector público vinculada, fundamentalmente, al desarme de sus posiciones a la vista en el BCRA (ver Gráfico 4.2).

A mediados de abril el Directorio del BCRA dispuso ajustar al alza nuevamente las tasas de interés de los instrumentos de política monetaria, en línea con los objetivos de establecer un sendero de la tasa de interés de política de manera de propender hacia retornos reales positivos sobre las inversiones en moneda local y de preservar la estabilidad monetaria y cambiaria. Específicamente, se decidió elevar la tasa de interés de la LELIQ a 28 días de plazo en 2,5 p.p., que pasó a situarse en 47% n.a. (58,7% e.a.). En tanto, la tasa de interés de las LELIQ a 180 días de plazo se fijó en 52% n.a. (58,9% e.a.). Por último, en cuanto a los instrumentos de menor plazo, la tasa de interés de los pasivos pasivos a 1 día se incrementó 1,5 p.p. hasta 36% n.a. (43,3% e.a.); mientras que, la de pasivos activos a 1 día se situó en 50% n.a. (64,8% e.a.). Finalmente, el +, (\$) - fijo de las NOTALIQ en la última licitación del mes se mantuvo en 5,0 p.p.

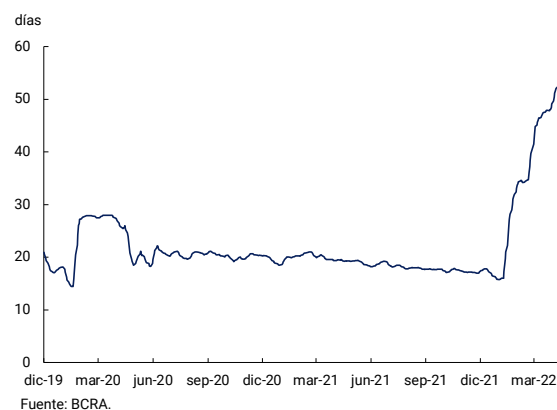
Con la actual configuración de instrumentos, en abril los pasivos remunerados quedaron conformados en alrededor de 80% por LELIQ (considerando ambas especies), destacándose aquella de menor plazo que representó aproximadamente un 70% del total de pasivos remunerados. El resto correspondió a pasivos pasivos a 1 día y NOTALIQ, con una creciente participación de estas últimas (ver Gráfico 4.3).

Estos cambios en la composición relativa de los instrumentos de regulación monetaria permitieron continuar con la política de alargamiento de plazos de los pasivos remunerados iniciada por el BCRA desde el comienzo de la gestión. En efecto, el plazo promedio de los instrumentos de regulación monetaria (LELIQ, Pasivos y NOTALIQ) se ubicó en aproximadamente 50 días, más que triplicando el vigente a comienzos de este año (ver Gráfico 4.4).

**Gráfico 4.3 | Composición de Pasivos remunerados del BCRA**  
Promedio mensual



**Gráfico 4.4 | Plazo promedio de los pasivos remunerados del BCRA**  
Promedio móvil 7 días

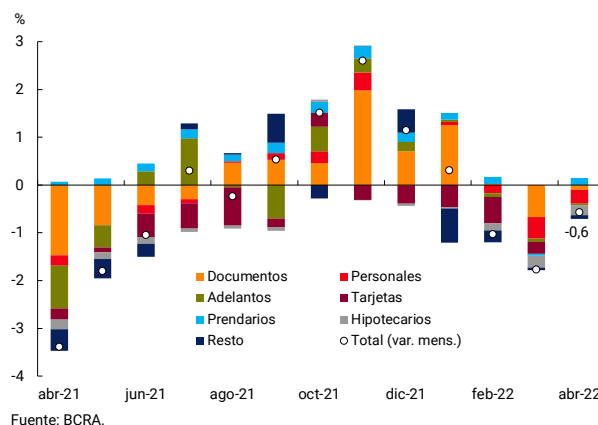


## 5. Préstamos al sector privado

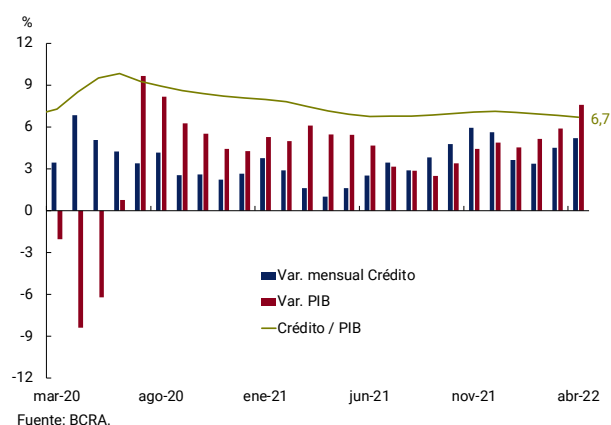
En abril, los préstamos en pesos al sector privado medidos en términos reales y sin estacionalidad, habrían registrado una nueva contracción mensual (-0,6%). Prácticamente todas las líneas de crédito aportaron negativamente a la variación del mes, con la excepción de los préstamos prendarios que crecieron y las financiaciones con tarjetas de crédito que se mantuvieron prácticamente sin cambios (ver Gráfico 5.1). Así,

en los últimos doce meses los préstamos en pesos acumularon una leve contracción a precios constantes de -0,2%. El ratio de préstamos en pesos al sector privado a PIB se habría mantenido en el orden del 7%, sin grandes cambios respecto a los meses previos (ver Gráfico 5.2).

**Gráfico 5.1 | Préstamos en pesos al sector privado**  
Real sin estacionalidad; contribución al crecimiento mensual



**Gráfico 5.2 | Préstamos en pesos al sector privado**  
en % del PIB

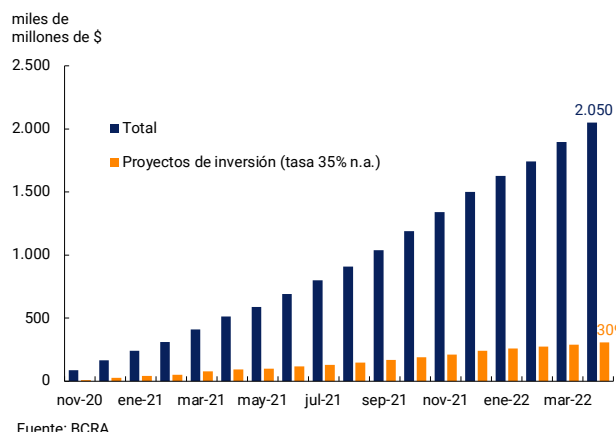


**Las líneas con destino principalmente comercial habrían exhibido una caída de 0,4% s.e. a precios constantes en abril, ubicándose 8,6% por encima del registro de un año atrás.** Esta dinámica resultó homogénea por tipo de financiación. En efecto, el financiamiento otorgado mediante adelantos en cuenta corriente registró una contracción mensual de 0,3% s.e. a precios constantes (+9,7% i.a.), mientras que los documentos presentaron una merma de 0,4% s.e. en términos reales (+13,2% i.a.). Por tipo de deudor, la disminución mensual del crédito comercial, a precios constantes y sin estacionalidad, obedeció tanto al comportamiento del segmento MiPyME como al de grandes empresas. No obstante, en términos interanuales, el financiamiento a MiPyMEs creció 25,8% a precios constantes, al tiempo que el destinado a grandes empresas mostró una contracción de 9,3% respecto a un año atrás.

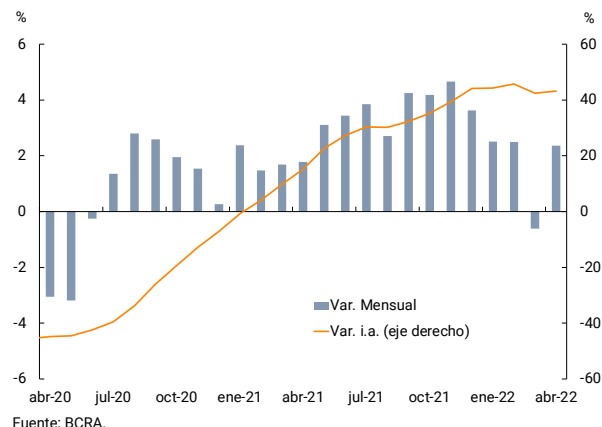
**La Línea de Financiamiento para la Inversión Productiva (LFIP) se mantuvo como el principal vehículo a través del cual se canalizaron los préstamos a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs).** A fines de abril, los préstamos otorgados en el marco de la LFIP acumularon desembolsos por aproximadamente \$2 billones desde su puesta en marcha, con un aumento de 8,1% respecto al mes pasado (ver Gráfico 5.3). En cuanto a los destinos de estos fondos, alrededor del 85% del total desembolsado corresponde a financiaci-ones de capital de trabajo y el resto a la línea que financia proyectos de inversión. Con respecto a las pri-meras, cabe señalar que la tasa de interés máxima se incrementó 2,5 p.p. y pasó a ubicarse en 45,5%, en línea con el aumento de las tasas de interés de política monetaria. Al momento de esta publicación, el nú-mero de empresas que accedió a la LFIP ascendió a 251.874.



**Gráfico 5.3 | Financiaciones otorgadas mediante la Línea de Financiamiento a la Inversión Productiva (LFIP)**  
Montos desembolsados acumulados; datos a fin de mes



**Gráfico 5.4 | Préstamos Prendarios**  
Var. promedio mensual s.e. a precios constantes



Entre los préstamos asociados al consumo, las financiaciones instrumentadas con tarjetas de crédito se habrían mantenido en el mismo nivel de marzo en términos reales, ubicándose 11,7% por debajo del nivel de un año atrás. En tanto, los préstamos personales habrían exhibido una baja de 1,7% mensual a precios constantes y se encuentran 2% por debajo del nivel de abril de 2021. La tasa de interés correspondiente a los préstamos personales ascendió en abril a 58,0% n.a. (76,3% e.a.), incrementándose 2,1 puntos porcentuales frente a marzo.

En cuanto a las líneas con garantía real, los préstamos prendarios habrían registrado un aumento en términos reales (2,4% s.e.), revirtiendo la caída del mes previo. En términos interanuales acumularon un crecimiento de 43,1% a precios constantes (ver Gráfico 5.4). En cambio, el saldo de los créditos hipotecarios registró en el mes una caída de 3,0% s.e. a precios constantes, acumulando una contracción de 14,3% en los últimos doce meses.

## 6. Liquidez en pesos de las entidades financieras

**En abril, la liquidez bancaria amplía en moneda local<sup>6</sup> promedió 66,3% de los depósitos, situándose 1 p.p. por encima del nivel de marzo. Así, se mantiene en niveles históricamente elevados.**

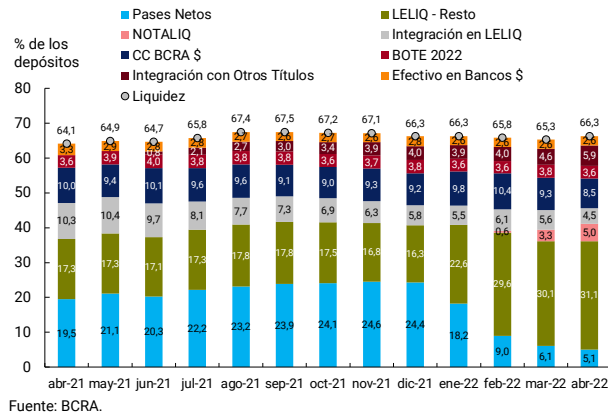
En términos de composición de la liquidez bancaria, las NOTALIQ incrementaron su participación al promediar 5,0% de los depósitos. Por su parte, los títulos públicos ganaron peso en la integración de efectivo mínimo (teniendo como contrapartida una caída en la integración en LELIQ). En tanto, el saldo de pases pasivos volvió a experimentar una caída. También se produjo una disminución en el saldo de cuentas corrientes en el BCRA, en parte debido al peso creciente de las deducciones (ver Gráfico 6.1).

En cuanto a los cambios normativos con impacto en efectivo mínimo, cabe mencionar que se incrementó desde 30% a 34% el porcentaje para determinar la disminución de exigencia de las financiaciones de proyectos de inversión en el marco de la "Línea de financiamiento para la inversión productiva de MiPyME"<sup>7</sup>.

6 Incluye las cuentas corrientes en el BCRA, el efectivo en bancos, los saldos de pases netos concertados con el BCRA, las tenencias de LELIQ y los bonos elegibles para integrar encajes.

7 Comunicación "A" 7491

**Gráfico 6.1 | Liquidez en pesos de las entidades financieras**

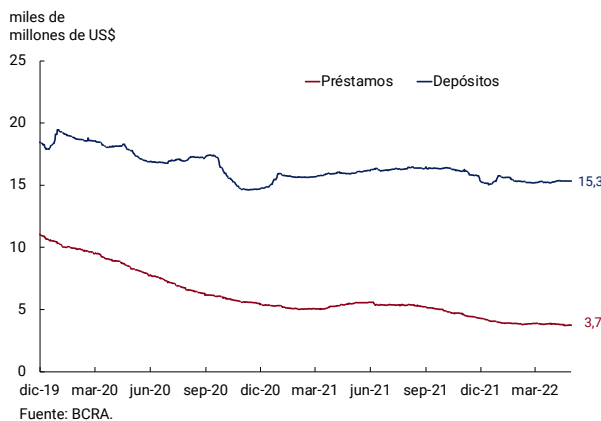


## 7. Moneda extranjera

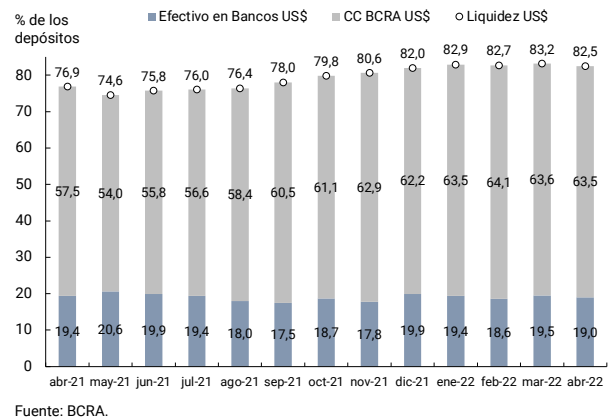
En el segmento en moneda extranjera, los principales activos y pasivos de las entidades financieras presentaron variaciones acotadas. En efecto, el saldo promedio mensual de los depósitos del sector privado se ubicó en US\$15.334 millones en abril, lo que significó un incremento de US\$93 millones respecto a marzo. La suba estuvo explicada por los depósitos a la vista de personas humanas de hasta US\$250.000 y por las colocaciones a plazo de personas jurídicas de más de US\$ 1 millón. Por otra parte, el saldo promedio mensual de los préstamos al sector privado fue de US\$3.780 millones, lo que implicó una caída de US\$74 millones respecto a marzo (ver Gráfico 7.1). Esta contracción se explicó por las líneas destinadas a la prefinanciación de exportaciones y, en menor medida, por las financiaciones con tarjetas de crédito.

La liquidez de las entidades financieras en el segmento en moneda extranjera se ubicó en 82,5% de los depósitos de abril, registrando un leve descenso (0,7 p.p.). Dentro de sus componentes, la caída se explicó fundamentalmente por la variación del efectivo en bancos, dado que el saldo en cuenta corriente en el BCRA se mantuvo prácticamente sin cambios (ver Gráfico 7.2).

**Gráfico 7.1 | Saldo de depósitos y préstamos en moneda extranjera del sector privado**



**Gráfico 7.2 | Liquidez en moneda extranjera de las entidades financieras**

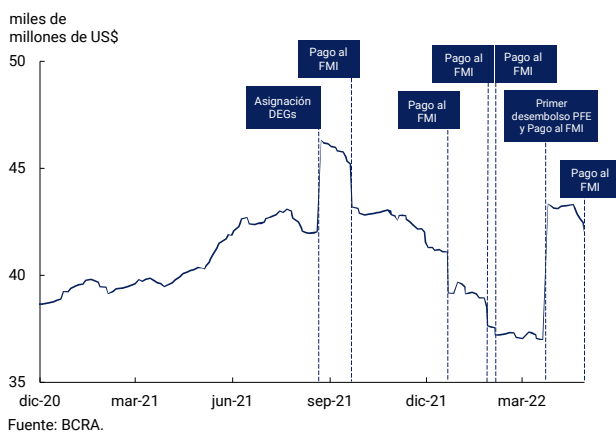


Durante abril tuvieron lugar algunos cambios normativos en materia cambiaria. Por un lado, con el objetivo de mejorar el acceso de divisas para ciertos sectores que alertaban la falta de insumos esenciales, se dispuso que las importaciones correspondientes a ciertas posiciones arancelarias que tengan asociada una declaración en el Sistema Integral de Monitoreo de Importaciones (SIMI) categoría C en estado "SALIDA", tendrán acceso al mercado de cambios en las mismas condiciones que una SIMI categoría A por un monto límite calculado en base a los requerimientos habituales del importador, siempre que se cumplan ciertas condiciones. En caso de no cumplirse dichas condiciones, la forma de acceso al mercado de cambios será la correspondiente para una SIMI categoría B<sup>8</sup>.

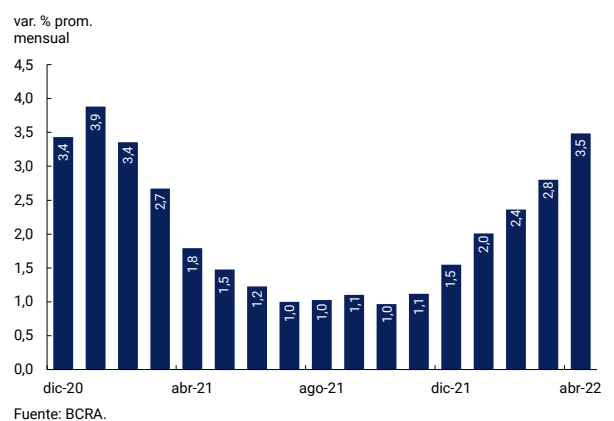
**Las Reservas Internacionales del BCRA finalizaron abril con un saldo de US\$42.007 millones, reflejando una disminución de US\$1.131 millones respecto al término de marzo (ver Gráfico 7.3). La disminución se explicó por las pérdidas por valuación de los activos externos netos (US\$1.087 millones) y por el pago de capital realizado al Fondo Monetario Internacional (FMI) por US\$687 millones al final de mes. Estos efectos se vieron parcialmente compensados por la compra neta de divisas al sector privado y las cuentas de efectivo mínimo.**

**Finalmente, el tipo de cambio nominal (TCN) bilateral respecto del dólar estadounidense aumentó 3,5% en abril para ubicarse, en promedio, en \$113,18/US\$ (ver Gráfico 7.4). Dado que a lo largo del mes se aceleró el ritmo de depreciación de la moneda doméstica, la variación punta de abril resultó superior (3,9%).** De este modo, el ritmo de depreciación de la moneda doméstica va convergiendo gradualmente a niveles más compatibles con la tasa de inflación, con el objetivo de preservar **el Índice de Tipo de Cambio Real Multilateral (ITCRM) en torno a niveles competitivos**. Así, se busca fortalecer la posición de Reservas Internacionales, sobre la base del ingreso genuino de divisas provenientes del sector externo.

**Gráfico 7.3 | Reservas Internacionales**  
Saldo diario



**Gráfico 7.4 | Variación del tipo de cambio nominal bilateral con Estados Unidos**



8 Comunicación "A" 7488.

## 8. Resumen normativo

Fecha de emisión	Norma	Descripción
7-abr-22	<a href="#">Com. "A" 7488</a>	<p>Como complemento de la Comunicación "A" 7466, se dispuso que <b>las importaciones</b> correspondientes a ciertas posiciones arancelarias <b>que incluyen exclusivamente insumos y bienes intermedios que tengan asociada una declaración SIMI categoría C en estado "SALIDA", tendrán acceso al mercado de cambios en las mismas condiciones que una SIMI categoría A por un monto límite calculado en base a los requerimientos habituales del importador</b>, en la medida en que se cumplan ciertas condiciones. En primer lugar, se deberá dejar constancia de que las existencias de las materias primas y/o de los bienes intermedios o finales elaborados a partir de éstas no superarán los niveles que se requiere para su actividad normal. Además, para tener acceso al mercado de cambios en las condiciones mencionadas, el importador o su grupo económico no deben haber rechazado participar o incumplido las condiciones del acuerdo de precios al que fueran convocados por el Gobierno Nacional, en caso de que les fuera solicitado. <b>Si no se cumplieren las condiciones previstas, la forma de acceso al mercado de cambios será la correspondiente para una SIMI categoría B.</b> Cabe recordar que estas categorías hacen referencia a la forma de acceso al mercado de cambios cuando se trata de bienes importados para los que se requiere contar con la declaración en el Sistema Integral de Monitoreo de Importaciones (SIMI) y no quedan comprendidos en los plazos previstos en la regulación cambiaria.</p> <p>Finalmente, <b>se establecen ciertas condiciones bajo las cuales las entidades podrán considerar cumplimentado el plazo que debe transcurrir desde el registro de ingreso aduanero de los bienes para poder acceder al mercado de cambios</b> para cancelar deudas comerciales con acreedores del exterior (o, en caso de que se trate de una entidad local, para cancelar líneas de crédito del exterior) aplicadas a la financiación de importaciones de bienes.</p>
13-abr-22	<a href="#">Com. "A" 7491</a>	<p>Con vigencia a partir del 18 de abril del 2022, <b>la tasa mínima de interés de los depósitos a plazo fijo constituidos por personas humanas en la entidad financiera que no superen en total \$10 millones a la fecha de su constitución se elevó de 97,75% a 97,87 % de la tasa de Política Monetaria del día anterior a aquél en el que se realicen las imposiciones, o la última divulgada en su caso. Para el resto de los depósitos, pasó de 93,26% a 93,62% de dicha tasa. En el caso de los depósitos con opción de cancelación anticipada, la tasa fija de precancelación será un 87,23% de la Tasa de Política Monetaria</b> (hasta esta normativa, era del 86,52%).</p> <p>Por su parte, con vigencia para las financiaciones acordadas a partir del 18 de abril del 2022, <b>se incrementó del 43% al 45,50 % nominal anual fija la tasa prevista para las financiaciones de capital de trabajo y al descuento de cheques de pago diferido y Facturas de Crédito Electrónicas MiPyME, en el marco de la "Línea de financiamiento para la inversión productiva de MiPyME.</b> Finalmente, se dispuso que la exigencia en promedio en pesos de efectivo mínimo se reducirá en un importe equivalente al 34 % del saldo de las financiaciones destinadas a proyectos de inversión en el marco de esa Línea.</p>
28-abr-22	<a href="#">Com. "A" 7497</a>	<p>Se dispuso <b>que la facilidad de refinanciación de cuotas prevista para los clientes que sean empleadores alcanzados por el Programa de Recuperación Productiva II</b>, esto es, la incorporación de las cuotas impagas correspondientes a vencimientos que operen desde el 14 de mayo del 2021, en el mes siguiente al final de la vida del crédito, <b>comprenda exclusivamente a aquellas cuotas pendientes de pago de financiaciones desembolsadas hasta el 28 de abril del 2022.</b> Desde el 1 de junio del 2022, se excluirá de este tratamiento de refinanciación a las cuotas que ya hubieran sido objeto de tal tratamiento.</p>

## 9. Indicadores monetarios y financieros

Cifras en millones, expresadas en la moneda de origen. Cifras provisorias y sujetas a revisión.

Principales variables monetarias vinculadas al BCRA	Promedios mensuales					Variaciones porcentuales promedio de abr-22						% del PIB	
	abr-22	mar-22	feb-22	dic-21	abr-21	mensual		acumulado en 2022		interanual		abr-22	dic-21
						Nominal s. o.	Real s. e.	Nominal s. o.	Real s. e.	Nominal	Real		
<b>Base monetaria</b>	<b>3.628.710</b>	<b>3.660.266</b>	<b>3.750.943</b>	<b>3.394.480</b>	<b>2.515.131</b>	-0,9%	-5,0%	6,9%	-7,4%	44,3%	-9,3%	<b>5,3%</b>	<b>6,0%</b>
Circulación monetaria	2.688.459	2.674.269	2.686.579	2.504.731	1.804.298	0,5%	-3,2%	7,3%	-7,4%	49,0%	-6,4%	<b>4,0%</b>	<b>4,5%</b>
Circulante en poder del público	2.393.635	2.392.878	2.416.993	2.230.702	1.569.154	0,0%	-3,4%	7,3%	-6,9%	52,5%	-4,2%	<b>3,6%</b>	<b>4,0%</b>
Efectivo en entidades financieras	294.850	281.392	269.586	274.029	235.144	4,8%	-1,0%	7,6%	-11,4%	25,4%	-21,2%	<b>0,4%</b>	<b>0,5%</b>
Cuenta corriente en el BCRA	940.252	985.997	1.064.364	889.749	710.833	-4,6%	-9,9%	5,7%	-13,0%	32,3%	-16,9%	<b>1,4%</b>	<b>1,6%</b>
<b>Pasivos Remunerados del BCRA (VN \$)</b>	<b>5.066.515</b>	<b>4.803.021</b>	<b>4.652.744</b>	<b>4.506.696</b>	<b>3.338.691</b>	5,5%	-0,3%	12,4%	-7,4%	51,8%	-4,6%	<b>7,4%</b>	<b>6,5%</b>
Pases Pasivos	564.228	649.856	922.635	2.366.670	1.379.466	-13,2%	-17,9%	-76,2%	-80,4%	-59,1%	-74,3%	<b>0,8%</b>	<b>3,4%</b>
1 día	564.228	649.856	922.635	110.546	65.734	-13,2%	-17,9%	410,4%	320,2%	758,3%	439,3%	<b>0,8%</b>	<b>0,2%</b>
7 días	0	0	0	2.256.124	1.313.732	-10,0%	-14,9%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	<b>0,0%</b>	<b>3,3%</b>
Stock de LELIQ	3.952.700	3.804.296	3.667.847	2.140.026	1.959.224	3,9%	-1,8%	84,7%	52,1%	101,7%	26,8%	<b>5,7%</b>	<b>3,1%</b>
Stock de LELIQ a 28 días	3.576.320	3.427.949	3.293.933	2.140.026	1.959.224	4,3%	-1,4%	67,1%	37,6%	82,5%	14,7%	<b>5,2%</b>	<b>3,1%</b>
Stock de LELIQ a 180 días	376.379	376.347	373.914	-	-	0,0%	-5,5%	-	-	-	-	<b>0,5%</b>	-
Stock de NOTALIQ	549.587	348.869	62.263	-	-	57,5%	48,9%	-	-	-	-	<b>0,8%</b>	-
<b>Reservas internacionales del BCRA en dólares</b>	<b>43.011</b>	<b>38.511</b>	<b>37.252</b>	<b>40.584</b>	<b>40.005</b>	11,7%	-	6,0%	-	7,5%	-	<b>7,1%</b>	<b>7,5%</b>

Factores de variación promedio mensual	Mensual		Trimestral		Acumulado 2022		Interanual	
	Nominal	Contribución	Nominal	Contribución	Nominal	Contribución	Nominal	Contribución
<b>Base monetaria</b>	<b>-31.556</b>	<b>-0,9%</b>	<b>-56.923</b>	<b>-1,5%</b>	<b>234.230</b>	<b>6,9%</b>	<b>1.113.579</b>	<b>44,3%</b>
Compra de divisas al sector privado y otros	-2.803	-0,1%	-3.293	-0,1%	-11.625	-0,3%	178.835	7,1%
Compra de divisas al Tesoro Nacional	-23.532	-0,6%	-147.613	-4,0%	-177.000	-5,2%	-11.066	-0,4%
Adelantos Transitorios y Transferencia de Utilidades al Gob. Nac.	5.333	0,1%	111.591	3,0%	520.633	15,3%	1.676.145	66,6%
Otras operaciones de sector público	132.842	3,6%	-40.705	-1,1%	-79.737	-2,3%	-114.752	-4,6%
Instrumentos de regulación monetaria	-133.608	-3,7%	77.610	2,1%	70.873	2,1%	-127.614	-5,1%
Otros	-9.788	-0,3%	-54.513	-1,5%	-88.913	-2,6%	-487.969	-19,4%
<b>Reservas Internacionales del BCRA</b>	<b>4.500</b>	<b>11,7%</b>	<b>4.047</b>	<b>10,4%</b>	<b>2.427</b>	<b>6,0%</b>	<b>3.006</b>	<b>7,5%</b>
Compra de divisas	-25	-0,1%	-37	-0,1%	-118	-0,3%	2.019	5,0%
Organismos internacionales	4.949	12,9%	5.249	13,5%	3.849	9,5%	3.876	9,7%
Otras operaciones del sector público	-8	0,0%	-583	-1,5%	11	0,0%	2.509	6,3%
Efectivo mínimo	-17	0,0%	-201	-0,5%	365	0,9%	1.070	2,7%
Resto (incl. valuación tipo de cambio)	-399	-1,0%	-380	-1,0%	-1.680	-4,1%	-6.468	-16,2%

Nota: El campo "Contribución" se refiere al porcentaje de la variación de cada factor sobre la variable principal correspondiente al mes respecto al cual se está realizando la variación.

Requerimiento e Integración de Efectivo Mínimo	abr-22	mar-22	feb-22
<b>Moneda Nacional</b>	% de depósitos totales en pesos		
Exigencia neta de deducciones	22,2	23,0	23,5
Integración en cuentas corrientes	8,4	9,2	10,3
Integración LELIQ	19,5	19,3	19,0
Integración BOTE 2022	3,6	3,8	3,6
Integración Resto Títulos Públicos	5,9	4,6	4,0
<b>Moneda Extranjera</b>	% de depósitos totales en moneda extranjera		
Exigencia	24,0	24,0	24,0
Integración (incluye defecto de aplicación de recursos)	63,5	63,6	64,1
Posición <sup>(1)</sup>	39,5	39,6	40,1

(1) Posición = Integración - Exigencia

Cifras en millones, expresadas en la moneda de origen. Cifras provisionarias y sujetos a revisión.

Principales variables monetarias y del sistema financiero	Promedios mensuales					Variaciones porcentuales promedio de abr-22						% del PIB <sup>4</sup>	
	abr-22	mar-22	feb-22	dic-21	abr-21	Mensual		Acumulado en 2022		Interanual		abr-22	dic-21
						Nominal s.o.	Real s.e.	Nominal s.o.	Real s.e.	Nominal	Real		
<b>Segmento en moneda doméstica</b>													
<b>Depósitos Totales del sector no financiero en pesos<sup>1</sup></b>	<b>10.993.624</b>	<b>10.554.365</b>	<b>10.181.886</b>	<b>9.584.937</b>	<b>7.018.952</b>	4,2%	-0,7%	14,7%	-4,2%	56,6%	-1,6%	<b>16,1%</b>	<b>17,3%</b>
<i>Depósitos del sector privado</i>	8.888.630	8.487.669	8.251.959	7.725.173	5.555.404	4,7%	0,1%	15,1%	-3,5%	60,0%	0,5%	<b>13,1%</b>	<b>14,0%</b>
<b>Depósitos a la vista del sector privado</b>	<b>4.310.886</b>	<b>4.185.714</b>	<b>4.169.116</b>	<b>4.094.761</b>	<b>2.646.564</b>	3,0%	-0,9%	5,3%	-5,2%	62,9%	2,3%	<b>6,5%</b>	<b>7,0%</b>
No Remunerados (Transaccionales)	3.479.259	3.369.080	3.368.058	3.283.024	2.171.867	3,3%	-0,2%	6,0%	-2,5%	60,2%	0,7%	<b>5,3%</b>	<b>5,6%</b>
Remunerados	831.627	816.634	801.058	811.737	474.697	1,8%	-3,7%	2,5%	-15,7%	75,2%	10,1%	<b>1,2%</b>	<b>1,5%</b>
<b>Depósitos a plazo fijo y otros del sector privado</b>	<b>4.577.744</b>	<b>4.301.955</b>	<b>4.082.843</b>	<b>3.630.412</b>	<b>2.908.840</b>	6,4%	1,1%	26,1%	-1,8%	57,4%	-1,1%	<b>6,6%</b>	<b>6,9%</b>
Plazo fijo	4.415.498	4.144.804	3.926.106	3.482.356	2.797.970	6,5%	1,2%	26,8%	-1,5%	57,8%	-0,8%	<b>6,4%</b>	<b>6,7%</b>
No Ajustables por CER/UVA	4.165.601	3.936.370	3.739.397	3.322.706	2.679.468	5,8%	0,5%	25,4%	-2,6%	55,5%	-2,3%	<b>6,0%</b>	<b>6,3%</b>
Ajustables por CER/UVA	249.896	208.434	186.709	159.650	118.502	19,9%	13,9%	56,5%	21,6%	110,9%	32,5%	<b>0,4%</b>	<b>0,3%</b>
Tradicional	152.194	130.569	117.771	102.680	83.545	16,6%	10,7%	48,2%	15,1%	82,2%	14,5%	<b>0,2%</b>	<b>0,2%</b>
Precancelables	97.702	77.866	68.938	56.970	34.957	25,5%	19,2%	71,5%	33,2%	179,5%	75,6%	<b>0,1%</b>	<b>0,1%</b>
Otros depósitos	162.246	157.150	156.737	148.056	110.871	3,2%	-2,4%	9,6%	-9,8%	46,3%	-8,0%	<b>0,2%</b>	<b>0,3%</b>
<i>Depósitos del sector público<sup>2</sup></i>	2.104.994	2.066.697	1.929.927	1.859.764	1.463.548	1,9%	-3,7%	13,2%	-6,8%	43,8%	-9,6%	<b>3,1%</b>	<b>3,4%</b>
<b>Agregados monetarios</b>													
M2 Total	7.505.986	7.397.935	7.353.617	7.120.609	4.819.702	1,5%	-2,5%	5,4%	-7,3%	55,7%	-2,1%	<b>11,2%</b>	<b>12,4%</b>
M3 Total	13.524.855	13.051.407	12.687.682	11.905.375	8.648.806	3,6%	-1,2%	13,6%	-3,2%	56,4%	-1,7%	<b>19,9%</b>	<b>21,2%</b>
<b>Agregados monetarios privados</b>													
M2 privado	6.704.521	6.578.592	6.586.109	6.325.463	4.215.717	1,9%	-1,9%	6,0%	-7,7%	59,0%	-0,1%	<b>10,0%</b>	<b>11,1%</b>
M2 privado transaccional <sup>3</sup>	5.872.894	5.761.958	5.785.051	5.513.726	3.741.021	1,9%	-1,5%	6,5%	-4,3%	57,0%	-1,4%	<b>8,9%</b>	<b>9,5%</b>
M3 privado	11.282.265	10.880.546	10.668.951	9.955.875	7.124.558	3,7%	-1,2%	13,3%	-5,4%	58,4%	-0,5%	<b>16,5%</b>	<b>18,0%</b>
<b>Préstamos Totales al sector no financiero en pesos</b>	<b>4.637.653</b>	<b>4.417.688</b>	<b>4.237.729</b>	<b>4.058.133</b>	<b>2.929.251</b>	5,0%	-0,6%	14,3%	-3,3%	58,3%	-0,5%	<b>6,8%</b>	<b>7,2%</b>
<b>Préstamos al sector privado no financiero</b>	<b>4.583.778</b>	<b>4.367.215</b>	<b>4.186.271</b>	<b>4.003.444</b>	<b>2.885.018</b>	5,0%	-0,6%	14,5%	-3,0%	58,9%	-0,2%	<b>6,7%</b>	<b>7,1%</b>
Adelantos	457.328	444.091	412.402	392.585	261.859	3,0%	-0,3%	16,5%	-1,3%	74,6%	9,7%	<b>0,7%</b>	<b>0,7%</b>
Documentos	1.174.540	1.098.298	1.058.627	1.010.395	651.810	6,9%	-0,4%	16,2%	2,0%	80,2%	13,2%	<b>1,7%</b>	<b>1,8%</b>
Hipotecarios	311.638	302.459	294.738	280.283	228.411	3,0%	-3,0%	11,2%	-8,7%	36,4%	-14,3%	<b>0,4%</b>	<b>0,5%</b>
Prendarios	288.173	267.475	255.206	229.234	126.492	7,7%	2,4%	25,7%	6,9%	127,8%	43,1%	<b>0,4%</b>	<b>0,4%</b>
Personales	776.918	743.063	713.250	665.885	497.919	4,6%	-1,7%	16,7%	-4,9%	56,0%	-2,0%	<b>1,1%</b>	<b>1,2%</b>
Tarjetas de crédito	1.313.827	1.273.477	1.219.582	1.198.243	935.268	3,2%	0,0%	9,6%	-4,4%	40,5%	-11,7%	<b>1,9%</b>	<b>2,1%</b>
Otros	261.355	238.351	232.465	226.818	183.259	9,7%	-0,8%	15,2%	-6,2%	42,6%	-10,4%	<b>0,4%</b>	<b>0,4%</b>
<b>Préstamos al sector público no financiero</b>	<b>53.876</b>	<b>50.473</b>	<b>51.458</b>	<b>54.689</b>	<b>44.233</b>	6,7%	0,9%	-1,5%	-18,9%	21,8%	-23,5%	<b>0,1%</b>	<b>0,1%</b>
<b>Segmento en moneda extranjera<sup>1</sup></b>													
<b>Depósitos del sector no financiero en dólares</b>	<b>18.433</b>	<b>18.405</b>	<b>18.477</b>	<b>18.237</b>	<b>18.546</b>	0,2%	-	1,1%	-	-0,6%	-	<b>3,1%</b>	<b>3,4%</b>
Depósitos del sector privado no financiero en dólares	15.334	15.241	15.249	15.255	15.964	0,6%	-	0,5%	-	-3,9%	-	<b>2,5%</b>	<b>2,8%</b>
a la vista	11.412	11.351	11.313	11.233	11.674	0,5%	-	1,6%	-	-2,2%	-	<b>1,9%</b>	<b>2,1%</b>
a plazo fijo y otros	3.922	3.890	3.937	4.022	4.289	0,8%	-	-2,5%	-	-8,6%	-	<b>0,6%</b>	<b>0,7%</b>
Depósitos del sector público no financiero en dólares	3.099	3.165	3.228	2.982	2.583	-2,1%	-	3,9%	-	20,0%	-	<b>0,6%</b>	<b>0,6%</b>
<b>Préstamos al sector no financiero en dólares</b>	<b>3.903</b>	<b>3.979</b>	<b>3.974</b>	<b>4.268</b>	<b>5.507</b>	-1,9%	-	-8,5%	-	-29,1%	-	<b>0,6%</b>	<b>0,8%</b>
Préstamos al sector privado no financiero en dólares	3.780	3.854	3.847	4.127	5.373	-1,9%	-	-8,4%	-	-29,7%	-	<b>0,6%</b>	<b>0,8%</b>
Documentos	2.518	2.506	2.475	2.729	3.779	0,5%	-	-7,7%	-	-33,4%	-	<b>0,4%</b>	<b>0,5%</b>
Tarjetas de Crédito	190	201	199	137	64	-5,5%	-	38,8%	-	194,8%	-	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>
Resto	1.072	1.147	1.173	1.261	1.530	-6,5%	-	-15,0%	-	-29,9%	-	<b>0,2%</b>	<b>0,2%</b>
Préstamos al sector público no financiero en dólares	124	125	127	141	134	-0,8%	-	-12,3%	-	-7,8%	-	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>

<sup>1</sup> No incluye sector financiero ni residentes en el exterior. Las cifras de préstamos corresponden a información estadística, sin ajustar por fideicomisos financieros.

<sup>2</sup> Neto de la utilización de fondos unificados.

<sup>3</sup> Excluye respecto del M2 privado los depósitos a la vista remunerados.

<sup>4</sup> Se calcula en base a la serie sin estacionalidad del mes y al PIB sin estacionalidad estimado promedio móvil de 3 meses.

Nota: Las definiciones de los agregados monetarios se pueden encontrar en el Glosario

Tasas en porcentaje nominal anual (salvo especificación en contrario) y montos en millones. Promedios mensuales, en el caso de tasas ponderado por monto.

Tasas de Interés de instrumentos de regulación monetaria	abr-22	TEA abr-22	mar-22	feb-22	dic-21	abr-21
<b>Tasas de pases BCRA</b>						
Pasivos 1 día	35,15	42,10	33,79	32,59	32,00	32,00
Activos 1 día	48,02	61,58	44,87	43,29	42,70	42,70
Tasa LELIQ a 28 días	45,58	56,52	43,08	40,98	38,00	38,00
Tasa LELIQ a 180 días	50,58	64,26	47,73	45,18		
<b>Tasas de Interés del Mercado Interbancario</b>						
Tasas de pases entre terceros rueda REPO a 1 día	36,04	43,37	33,35	32,31	30,98	32,90
Monto operado de pases entre terceros rueda REPO (promedio diario)	26.244		14.420	12.058	4.489	5.724
<b>Call en pesos (a 1 día hábil)</b>						
Tasa	35,06	41,97	33,14	31,08	30,46	31,33
Monto operado	23.254		18.357	17.276	19.687	14.314
<b>Tasas de Interés Pasivas</b>						
<b>Depósitos a la Vista</b>						
Remunerados	30,06	34,57	28,57	27,60	28,87	29,35
<b>Plazo Fijo</b>						
Personas humanas hasta \$1 millón (30-35 días) <sup>1</sup>	44,51	54,83	41,80	39,60	36,29	36,34
TM20 Total (más de \$20 millones, 30-35 días)	41,84	50,88	39,10	36,83	33,25	33,06
TM20 Bancos Privados (más de \$20 millones, 30-35 días)	42,58	51,97	39,84	37,58	33,98	33,87
BADLAR Total (más de \$1 millón, 30-35 días)	42,33	51,60	39,60	37,36	33,34	33,13
BADLAR Bancos Privados (más de \$1 millón, 30-35 días)	43,21	52,91	40,48	38,28	34,20	34,08
Tasa de precancelación de depósitos en UVA	41,00	49,67	38,50	36,50	30,50	30,50
<b>Tasas de Interés Activas</b>						
<b>Préstamos al sector privado no financiero en pesos</b>						
Adelantos en cuenta corriente	44,43	55,90	43,00	42,05	40,46	41,76
1 a 7 días –con acuerdo a empresas– más de \$10 millones	38,89	47,32	37,19	35,96	35,36	36,62
Documentos a sola firma	39,60	47,65	36,47	35,74	34,78	36,67
Hipotecarios	32,01	37,16	32,66	30,87	29,71	30,50
Prendarios	29,67	34,06	28,25	29,19	28,16	29,06
Personales	58,02	76,26	55,92	55,84	53,00	55,44
Tarjetas de crédito	47,86	59,91	46,15	45,82	42,87	42,53
<b>Tasas de Interés del segmento en moneda extranjera</b>						
Depósitos a plazo fijo en dólares (30 a 44 días)	0,34	0,34	0,38	0,36	0,37	0,38
Documentos a sola firma en dólares	3,49	3,55	3,04	3,70	5,97	3,92
<b>Tipo de Cambio</b>						
<b>TCN peso/ dólar</b>						
Mayorista (Com. "A" 3.500)	113,18	3,48	109,37	106,38	101,88	92,73
Minorista <sup>2</sup>	115,31	3,36	111,56	108,77	104,27	95,28
TCN peso/ real	23,83	8,39	21,99	20,47	18,01	16,64
<b>TCN peso/ euro</b>						
ITCNM	775,00	3,99	745,24	721,96	672,89	625,75
ITCRM	100,55	-0,94	101,51	103,02	102,60	117,80

<sup>1</sup> La tasa de interés observada no coincide necesariamente con la tasa de interés mínima garantizada porque incluye los depósitos de hasta \$1 millón de personas que, en total, en la entidad financiera superan el millón de pesos. La tasa de interés mínima garantizada aplica a todos los plazos fijos de un depositante en la medida en que el total de plazos fijos en dicha entidad no supere el millón de pesos.

<sup>2</sup> El Tipo de Cambio Minorista de Referencia ofrecido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se calcula considerando los tipos de cambio comprador y vendedor anotados por las entidades adheridas, ponderados por su participación en el mercado minorista. (Comunicación B"BI" 9791)

## Glosario

**ANSES:** Administración Nacional de Seguridad Social.

**AFIP:** Administración Federal de Ingresos Públicos.

**BADLAR:** Tasa de interés de depósitos a plazo fijo por montos superiores a un millón de pesos y de 30 a 35 días de plazo.

**BCRA:** Banco Central de la República Argentina.

**BM:** Base Monetaria, comprende circulación monetaria más depósitos en pesos en cuenta corriente en el BCRA.

**CC BCRA:** Depósitos en cuenta corriente en el BCRA.

**CER:** Coeficiente de Estabilización de Referencia.

**CNV:** Comisión Nacional de Valores.

**DEG:** Derechos Especiales de Giro.

**EFNB:** Entidades Financieras No Bancarias.

**EM:** Efectivo Mínimo.

**FCI:** Fondo Común de Inversión.

**i.a.:** interanual.

**IAMC:** Instituto Argentino de Mercado de Capitales.

**IPC:** Índice de Precios al Consumidor.

**ITCNM:** Índice de Tipo de Cambio Nominal Multilateral.

**ITCRM:** Índice de Tipo de Cambio Real Multilateral.

**LEBAC:** Letras del Banco Central.

**LELIQ:** Letras de Liquidez del BCRA.

**LFIP:** Línea de Financiamiento a la Inversión Productiva.

**M2 Total:** Medios de pago, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y los depósitos a la vista en pesos del sector público y privado no financiero.

**M2 privado:** Medios de pago, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y los depósitos a la vista en pesos del sector privado no financiero.

**M2 privado transaccional:** Medios de pago, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y los depósitos a la vista no remunerados en pesos del sector privado no financiero.

**M3 Total:** Agregado amplio en pesos, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y el total de depósitos en pesos del sector público y privado no financiero.

**M3 privado:** Agregado amplio en pesos, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y el total de depósitos en pesos del sector privado no financiero.

**MERVAL:** Mercado de Valores de Buenos Aires.

**MM:** *Money Market*.

**n.a.:** nominal annual.

**e.a.:** efectiva anual.

**NOCOM:** Notas de Compensación de efectivo.

**ON:** Obligación Negociable.

**PIB:** Producto Interno Bruto.

**P.B.:** Puntos Básicos.

**PSP:** Proveedor de Servicios de Pago.

**p.p.:** Puntos porcentuales.

**MiPyMEs:** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

**ROFEX:** Mercado a término de Rosario.

**s.e.:** sin estacionalidad.

**SISCEN:** Sistema Centralizado de Requerimientos Informativos del BCRA.

**SIMPES:** Sistema Integral de Monitoreo de Pagos al Exterior de Servicios.



**TCN:** Tipo de Cambio Nominal.

**TIR:** Tasa Interna de Retorno.

**TM20:** Tasa de interés de depósitos a plazo fijo por montos superiores a 20 millones de pesos y de 30 a 35 días de plazo.

**TNA:** Tasa Nominal Anual.

**UVA:** Unidad de Valor Adquisitivo.